AUDIENCIAS PÚBLICAS DE CASOS EN HUANCAYO
TERCERA SESIÓN
23 DE MAYO DE 2002
9:00 A.M. A 1:00 P.M.
TEMA: ESTUDIANTES Y DOCENTES AFECTADOS POR LA VIOLENCIA

Caso número 21: Milagros Flor Túpac Gonzales

Testimonio de Regulo Túpac Alan

Doctor Salomón Lerner Febres

La Comisión invita al señor Regulo Túpac Alan, a acercarse, para brindar su testimonio. De pie por favor.

Señor Regulo Túpac Alan, ¿formula usted promesa solemne de que su declaración la hará con honestidad y buena fe, y que, por tanto, expresara solo la verdad en relación a los hechos relatados?

Señor Regulo Túpac Alan

Sí.

Doctor Salomón Lerner Febres

Muchas gracias pueden tomar asiento.

Doctora Beatriz Alva Hart

Señor Regulo Túpac Alan, muchas gracias por estar el día de hoy en esta audiencia publica. Muchas gracias por el valioso testimonio que nos va a brindar, porque el testimonio, como el suyo, nos permite a los miembros de la Comisión de la Verdad y Reconciliación tener muchos más elementos para esta importante misión que nos ha encargado el Perú, como es la de encontrar la verdad y sobre todo la justicia. Tenga la seguridad que nos solidarizamos con su dolor. Tenga la seguridad de que lo vamos a escuchar con mucha atención y respeto, y siéntase en libertad de poder expresarse en el tiempo que lo considere conveniente y en el idioma en el que se sienta más cómodo. Muchas gracias y lo invitamos a brindar su testimonio.

Señor Regulo Túpac Alan:

Señor Presidente y demás integrantes de la Comisión de la Verdad y público en general, me identifico, soy señor Regulo Túpac Alan, padre del que en vida fue Milagros Flor Túpac González, estudiante de la Universidad Nacional del Centro, facultad Trabajo Social.

Para entonces, a partir del año 91, en la Universidad Nacional del Centro se instaló una base militar del Ejército. A partir de esa fecha, nuestros hijos empezaron a vivir atemorizados, razón es… A consecuencia de la instalación de la base militar, empezaron los secuestros, muy a menudo. Mayormente, los que hacían los secuestros, eran personas con vestimenta civil, para no crear sospechas del… que los que hacían eran policías o militares. Posterior a estos secuestros, aparecían generalmente muertos, con huellas de haber recibido crueles torturas terminando con sus ejecuciones, con arma de fuego. Posterior, arrojados en distintas partes del valle Mantaro, con unos cartelitos que decían así: «Así mueren los soplones». «Así mueren los traidores». A eso… les consta a la mayoría que hemos vivido acá. Todo esto ha sido para no crear sospechas de que los victimarios hayan sido policías y militares.

Referente a mi hija, voy a hacer una simple descripción de la vida que ella llevó. Durante sus cortos veintidós años, para entonces tenía, donde se produce su secuestro y desaparición a la fecha. Como hija, ha sido una hija cariñosa, confidente y informativa, como hija, todo el tiempo muy responsable; como estudiante, dedicada a sus estudios íntegramente, resultados, que nunca se aplazó, ni menos llevó curso de cargo. En el sentido humano, ha sido muy caritativa, por la misma razón de que ella había abrazado ese curso de llevar trabajo social o asistenta social. Como se encontraba ya en los últimos años de sus estudios, ella recurría a asentamientos humanos, poblaciones marginales, habiendo descubierto que existía mucha pobreza. Ha habido casos de que ella llevaba su vestimenta que ya no lo utilizaba para regalarlo a la gente pobre. Visitaba los hospitales para visitar como era el servicio de las asistentas sociales, en muchas veces, dándose la sorpresa de que eran inhumanos… trataba mal a la gente humilde.

Pasado esas descripciones superficiales que le doy, en ese lapso de su corta vida, seis meses antes de su desaparición, fallece mi esposa. Y ella, conversando me decía: «Papá, tenemos que salir adelante. En esas circunstancias, es… tenemos que salir adelante siempre. Una vez concluido mis estudios, al graduarme, voy a inmigrar a Estados Unidos

a trabajar. Posterior, te vas a ir». Es ahí donde se produce el secuestro y desaparición de mi hija, quedando así todo un futuro. Desde aquel instante, me he quedado solo.

Antes de describir los hechos y los sucesos, quiero dejar en claro que mi hija ha sido nombrado como miembro de la Comisión de la Admisión de la universidad. Milagros Flor González, mi hija; Carlos Cabrera Aguilar; y Rony… Rony Blancas Guerra —que quede bien claro— han sido miembros de la Comisión de Admisión.

Los hechos comienzan en el mes de febrero, exactamente el 11 de febrero, donde Rony Guerra Blancas, cuando salía del local central de la universidad, es interceptado por tres elementos de porte militar para quererlos agarrar. En esas circunstancias, Rony Guerra, como era un joven, saca ventajas, para escapar de sus captores. Lo persiguen. Llegando muy próximo a la calle Cusco y Real, los que le perseguían hacen disparos al aire para amedrentarlos. Es ahí donde Rony Guerra ingresa a una farmacia pidiendo auxilio y es apresado por sus captores. Le sacan la casaca. Le cubren la cabeza. Salen del establecimiento. Ahí le esperaba un carro con motor encendido de color amarillo. Luego, prosiguen con dirección al establecimiento policial que está en la calle Cusco. De acuerdo a las indagaciones que he hecho, este carro pertenecía a un teniente de la Policía que, para entonces, trabajaba en ORI (Oficina Regional de Inteligencia).

En la noche del mismo día, Rony Guerra es conducido a su domicilio. Para entonces, vivía en tres esquinas del distrito de Tambo. Fue conducido por un carro porta tropas de la Policía. Lo bajaron tres elementos, presumo que sean sus captores, con las manos esposadas. Lo llevan a su habitación. Después de unos diez o quince minutos, Rony abandona su habitación. Nuevamente, conducidos subiéndolos al carro portatropas… Todo estos lo que estoy diciendo son narrados por su madre la señora Diana Luz Blancas de Guerra, que ella fue informado por un guardián que, para entonces, la vivienda era custodiado…

Considero que después se han dirigido a mi domicilio, habiendo llegado a la 1 y 50 de la madrugada. Han hecho su ingreso por una pared colindante de mi vecino en una cantidad de diez personas, cubiertos sus rostros con pasamontañas, provistos de pistolas y metralletas. Una vez dentro de mi domicilio, tocaron las puertas de la habitación de mi hermano y una inquilina que se encontraba descansando. Cuando mi hermano salió, se encontró con la sorpresa de que le encañonaron con el arma, preguntándole dónde se encuentra Milagros. Ante estos hechos de terror, mi hermano toca la puerta de la habitación de mi hija y le llama por su nombre. Al escuchar la voz de su tío, mi hija abre la puerta donde ya sus captores procedieron a agarrarlos ahí. El resto que se encontraba en una cantidad de diez personas aproximado, obligan a mi hermano y a la inquilina que ingresen a sus habitaciones si no querían morir.

Aproximadamente, demoraron diez minutos. Luego de… ellos abandonan llevándose mi hija con un destino incierto. Desde aquella vez, nunca más lo he vuelto a ver a mi hija. Todas estas circunstancias lo han hecho… a mí no me consta, sino he sido informado. Para entonces, yo me encontraba en la ciudad de Tacna de viaje, por razones de negocio. Llamado de Tacna por teléfono a mi domicilio, me doy con la sorpresa de que mi hija había sido secuestrada. Retorno de Tacna de inmediato. Llego a Huancayo, una vez suscitado estos hechos en la noche que estoy narrando, del secuestro de mi hija. Amanecí del día… mi hermano empieza a indagar en todas las dependencias policiales, con respuestas negativas; al cuartel del Ejército, tampoco; todos con respuesta negativa. Es ahí cuando él, mi hermano, asientan la denuncia ante el juez instructor, a la Cruz Roja Internacional, a la Fiscalía de derechos humanos.

Conocido estos hechos, la señora Fiscal de derechos humanos para entonces, la doctora Inaelda Tumialan Pinto, pide la intervención de la Policía, que constituyen a mi domicilio acompañado de un mayor capitán y un teniente de la Policía. Como la habitación de mi hija se encontraba con candado, ordenan la fractura del candado. Ingresan a su habitación y hacen un

registro total, llegando al colmo de ordenar de que abran… desclaven el cielo raso que es de tripley. Me pregunto yo, señores: ¿qué buscaba la defensora de derechos humanos?

A continuación debo decir, una vez, yo retornado a Huancayo, informado de todo lo que había acontecido, como padre me veo obligado a buscar a mi hija de una manera personal ya. Ya mi hermano tenía que darse de lado. Yo también recurro a todas las instancias tanto policiales y militares, todos con respuestas negativas; razón por la cual me veo obligado a pedir audiencia y querer hablar para entonces con el general David Jaime Sobrevilla, quien me delegó que me atienda un coronel. Hablé con el coronel un espacio de treinta minutos; todo con respuesta negativa. Posterior a eso, pido audiencia al general de la Policía Nacional para entonces, el general Federico Hurtado Esquierri; también con respuestas negativas.

Al verme en todo, todo negativa, me veo obligado a recurrir al Congreso de la República, para hacer mi solicitud y queja de lo que estaba aconteciendo en la Universidad Nacional Centro. Hago mi queja y mi solicitud. Para entonces, el Presidente del Congreso de Derechos Humanos se encontraba el doctor Roger Cáceres Velásquez, quien iba dar curso mi solicitud para el debate del Congreso en la tarde… todo esto se situó durante la mañana. Para ello, como militante del Partido Popular Cristiano, solicito los… la ayuda de la, para entonces congresista, Lourdes Flores Nano. Me escuchó todo lo que narré… lo que acontecía en la Universidad. Sale de su oficina, que iba a regresar dentro de unos minutos, cosa que no lo hizo. En la tarde, mi solicitud lo leen para su debate en orden del día, como la mayoría del Congreso, para entonces, estaba integrado por la bancada del partido oficialista. De inmediato, para entonces, la señora Martha Chávez Cosío, la señora Luz Salgado, el señor Miguel Velit y la mayoría de ellos ordenan que pasen al archivo mi solicitud.

Al encontrarme en esas circunstancias, yo abandono el Congreso protestando de todo lo que acontecía. En los pasos perdidos, fui rodeado por la prensa donde de… di mi testimonio de lo que estaba pasando. En eso se acerca, el señor Miguel Velit para decir de que todo era mentira. Ese fue Miguel Velit, que el pueblo de Huancayo, el departamento de Junín, depositaron su voto.

Al día siguiente, he recurrido a las oficinas, para entonces, la doctora Gloria Helfer, a solicitarle su ayuda. Ella me apoyó decididamente sobre mi problema. De inmediato, tomó el teléfono y se comunicó con la Fiscal de la Nción, para entonces, la doctora Blanca Nélida Colán. Relató todos los hechos que estaba pasando conmigo y se quedó escuchando el fono. Es muy posible que la respuesta era negativa. Al verse en esas circunstancias, la doctora Gloria Helfer golpeó su escritorio y le dijo: «Yo estoy ordenando. Usted tiene que atenderlo». Posterior a eso, me dijo que me dirija a hablar con la doctora Blanca Nélida Colán, cosa que le hice.

Llego a las oficinas de la doctora Blanca Nélida Colán, conocido de todos los hechos, ella se… conversó todo lo que… escuchó todo lo que he narrado. La respuesta de ella fue: «Voy a nombrar de inmediato un fiscal ad hoc para que vea todo estos problemas». Decepcionado de todo esto, que en nuestro país no iba ha encontrar justicia, me ve… me vi obligado de recurrir a uno… una oficina no gubernamental como es APRODEH. Hice mi queja relatando todo lo que pasaba, de paso suplicando que ellos esto lo eleven a instituciones internacionales.

Regreso a Huancayo después de todo esto. Seguían las desapariciones, pero en menor cantidad. Tenía informes de que había cadáveres con NN. He recurrido todos los instancias, he llegado… Posterior a eso, a mi retorno de Lima, fui acosado por la Policía Nacional. En más de dos… tres oportunidades, ha ingresado a mi domicilio preguntando mi paradero, pero no me encontraron. En esas circunstancias, mi inquilina y mi hermano abandonan mi domicilio por temor a correr la misma suerte. Me quedo solo.

Yo no podía seguir soportando todo este acoso. Tuve que verme obligado a emplazar a la Policía, recurrí a las oficinas de ellos. Hablé con mi comandante Orrío y le dije: «¿Cuál es la razón que me buscan? ¿Qué quieren conmigo, desaparecerme igual que a mi hija? Si pueden hacerlo que lo hagan». Le dije que soy un ex militar de la armada peruana y que miedo no lo tengo a nadie.

De todo esto me ha quedado en mi vida como secuela. Primero, en mi persona se ha

apoderado el odio contra el fugitivo Alberto Fujimori; Vladimiro Montesinos; jefe de Comando Conjunto, Nicolás Hermoza Ríos; y demás que han colaborado en la dictadura de Alberto Fujimori. Segunda secuela, desde aquel momento me encuentro inseguro, solo, sin esposa e hijos. Tercero, a partir de esa fecha solo duermo tres o cuatro horas. Cuarto, todo estos hechos, ha dejado una huella muy honda en mi vida que va ser muy difícil de borrarse.

Vengo a dar mi testimonio a la Comisión de la Verdad, para que ustedes, de una manera muy seria y profunda lleguen a establecer a los autores de todo estos hechos. Posterior, eleven a las instancias posteriores o correspondientes para que ellos determinen un castigo ejemplar a todo estos elementos psicópatas, indolentes, que nos ha causado tanto daño a los que hemos sido víctimas. Sabemos que no nos van devolver la vida de nuestros seres. Estoy hablando… reclamando la muerte de la desaparición de más de 100 estudiantes de la Universidad Nacional Centro, que en su mayoría no han podido denunciar ni… ni reclamar por temor a correr la misma suerte.

Termino señores invocando al señor Presidente de la República, en un acto humano, que nos conceda una indemnización económica por haber perdido nuestros seres queridos… el caso mío, mi única hija… todos próximos a ser profesionales, muchas gracias.

Doctora Beatriz Alva Hart

Muchas gracias, señor Regulo Túpac Alan, por el testimonio que usted nos ha brindado el día de hoy. Tenga la seguridad que su testimonio nos va servir a nosotros en esta investigación seria que usted nos está pidiendo. La justicia es para nosotros primordial para poder llegar a la verdad. Quiero pedirle, en nombre del Perú, perdón por el dolor que usted ha sufrido, por la pérdida de su hija, la de su esposa y por esta soledad. Confiemos en Dios, señor Regulo, para que usted y todas las personas que han sufrido de la violencia puedan encontrar la paz y puedan encontrar la justicia, porque sin justicia nosotros, los miembros de la Comisión, estamos seguros que no va haber reconciliación. Y es por eso que para nosotros es cada vez mucho más grande el reto, en el encargo que tenemos por delante. Pero con la ayuda de usted y de las personas que, como usted, vienen con confianza para darnos su testimonio, estamos seguros de que ese encargo, aun cuando es duro y difícil, lo vamos a lograr. Muchas gracias.